

IX Jornadas de Sociología de la UNLP 5, 6 y 7 de diciembre de 2016

Mesa 15/ Pobres ciudadanos. Las clases populares en la Argentina democrática

Título de la ponencia: *Los movimientos sociales en Argentina, hacia una definición contextual del fenómeno*

Vidosa, Regina¹

Toscani, María de la Paz

Rosa, Paula

Resumen

La diversidad empírica que presentan los movimientos sociales, resulta una dificultad analítica para las ciencias sociales. Puntualmente, respecto de cómo delimitar un concepto que aúne la multiplicidad de puntos de vista, estrategias y objetivos que presenta este heterogéneo objeto de estudio. En este marco, el siguiente trabajo realiza una selección de hitos históricos en los movimientos sociales argentinos, en torno a las experiencias concretas que se observan en los diferentes procesos económicos y políticos del país. De este modo, a partir de un análisis de los modos en que estos movimientos configuran experiencias específicas, se construye una tipología contextual que permita conceptualizar la complejidad del fenómeno.

La estructura del trabajo se desarrolla en los siguientes ejes. En primer lugar, se introduce la concepción teórica a partir de la cual se construye el interrogante sobre los movimientos sociales. Luego, se caracteriza a los movimientos sociales -seleccionados según la pertinencia de estos en cada uno de los períodos económicos y políticos de Argentina- a partir de las siguientes etapas: a) etapa fundacional y consolidación de los movimientos sociales; b) análisis del punto de inflexión en cual surgen los nuevos movimientos sociales; c) la relación entre los heterogéneos movimientos sociales y la etapa del kirchnerismo. Finalmente, se delimitan algunas reflexiones sobre la construcción de un concepto contextual de movimientos sociales.

Introducción

La multiplicidad de movimientos sociales presenta una dificultad para hacerse en las ciencias sociales de un concepto general que aúne estas diferencias. Esta variedad es tal que en algunas ocasiones puede no haber seguridad sobre que se estén dedicando al estudio de un mismo objeto de investigación. En este sentido, no son lo mismo fenómenos tales como *comportamiento colectivo*, *acción colectiva*, *movimiento social*, *protesta social*, *organizaciones formales*, entre otros.

¹ Las tres autoras pertenecen al Centro de Estudios Urbanos (CEUR) y Regionales del CONICET. Sus correos electrónicos son: reginavidosa@gmail.com; mariadelapaztoscani@yahoo.com.ar; paula_rosa00@yahoo.com.ar

Al respecto Bobbio *et al* (2007) observan que los fenómenos *colectivos de grupo* -como la acción social y los movimientos sociales- se diferencia del *comportamiento colectivo* -espontáneo y aislado de agregado de personas- en tanto forman una nueva identidad, nuevas colectividades caracterizadas por el conocimiento de un destino y proyecto común (Bobbio *et al.*, 2007:1015). En la misma línea, Revilla Blanco (1996:3-4) argumenta que “la *acción colectiva*, frente al comportamiento colectivo, tiene la característica de que es acción dirigida a los otros, es más que la agregación de voluntades individuales. Para que se pueda hablar de un interés colectivo y del desarrollo de unas expectativas es necesario referirse a un proceso de identificación en el cual se articula un proyecto social que da sentido a las preferencias y expectativas”. Desde este punto de vista, el *movimiento social* es una forma concreta de *acción colectiva*, en tanto proceso de identificación. En donde, entre las formas de expresión más comunes de estas se encuentra la *protesta social*, en términos de Schuster (2005:56), acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al Estado)”.

Ahora bien, tal como señala Scribano (2005 en Wagner 2016:35) la teoría de la *acción social* es una gran “teoría cobertura”, un “concepto paraguas”, que incluye toda movilización de grupos interactuando en función de un conflicto, aunque no posean recursos ni metas. Siempre que hay una acción social es porque se está “en contra de”, movilizándose por algo. En cambio, los *movimientos sociales* constituyen formas de acción colectiva que institucionalizan una acción entre metas, recursos e identidad. En palabras de Giddens (2000: 645), el *movimiento social* se distingue de la *acción colectiva* en tanto es siempre un intento colectivo de promover un interés común, o de asegurar un objetivo compartido, *mediante la acción colectiva* en el exterior de la esfera de las instituciones establecidas, es decir *auto-organizados*.

Sin embargo, como señala Giddens (2000) las líneas de separación entre los movimientos sociales y las *organizaciones formales* se difuminan en ocasiones, porque los movimientos bien establecidos adoptan generalmente las características burocráticas de aquellas. Los *movimientos sociales* en consecuencia, pueden convertirse gradualmente en *organizaciones formales*, mientras que las organizaciones pueden transformarse en *movimientos sociales* con menor frecuencia. En cierta forma, si bien los *movimientos sociales* suelen promover activamente sus causas mediante canales organizados, se comprometen también en formas de actividad heterodoxas.

En función de lo expuesto, el presente trabajo selecciona algunas de los *movimientos sociales* que se hayan constituido o no en *organizaciones formales*. La selección de los mismos se realiza de acuerdo a si pueden caracterizarse como un *hito*. Esto, en el sentido de si es un movimiento social singular, en tanto se muestra como una expresión de la particularidad del periodo económico y político que atraviesa el país. Para ello, partimos de aquellos enfoques que estudian el *porqué* de la movilización² y vinculan el estudio del movimiento social a las condiciones estructurales en las que emerge, de tal forma que cada tipo de movimiento social es propio de una forma concreta de sociedad (Revilla Blanco, 1996:3).

En esta línea, Touraine (1995 y 2006) entiende que el propio contexto socio-histórico de surgimiento se vincula de un modo significativo con la composición social y la dinámica del movimiento. Sin embargo, para el autor los movimientos sociales no son una simple manifestación de las contradicciones objetivas de un sistema de dominación, sino más bien conductas socialmente conflictivas pero también culturalmente orientadas. En este punto, no surgen solo como una respuesta espontánea a las contradicciones sociales, sino que se desarrollan como puntos de vista y estrategias sobre cómo pueden superarse estas. En este punto, el campo cultural, la *historicidad* de una sociedad es el lugar de los conflictos más importantes. La sociedad es producción conflictiva de ella misma, en tanto los actores emplean el conocimiento de los procesos sociales para remodelar las condiciones sociales. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales no pueden entenderse como formas aisladas de asociación. Estos tienen siempre intereses o fines a favor de los cuales están y puntos de vista sobre las que están en contra. Tal es así, que para Touraine (2006) el *campo de historicidad* es el conjunto formado por los actores sociales y por el *enjeu* (lo que está en juego) de sus luchas, que es la historicidad de ellas mismas. Por lo tanto, el movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta. Así, el movimiento social participa de un campo histórico, en el cual lucha por la

² Según Revilla Blanco (1996:1) es posible diferenciar de un modo estilizado al menos dos grandes perspectivas. Por un lado, los enfoques teóricos que se dedican al estudio del movimiento social y de la acción colectiva como estrategia. Aquí, se pueden ubicar aportes tales como la teoría de la acción colectiva de Olson, de la elección racional de Elster, de la movilización de recursos de McCarthy y Zald, y de Jenkins, y de las estructuras de oportunidad políticas de Kitschelt. En términos generales, estas perspectivas parten del movimiento social como organización y se centran en el cómo actúa y se moviliza un determinado sector de población. Por otro lado, se encuentran aquellos enfoques que estudian el *porqué* de la movilización, tales como los de Habermas, Melucci, Offe y Touraine.

reapropiación del conocimiento, las inversiones y un modelo cultural alternativo al que la clase dirigente ha identificado para sus propios intereses.

Desde este marco, el trabajo realiza una selección de hitos históricos en los movimientos sociales argentinos, en torno a las experiencias concretas que se observan en los diferentes procesos económicos y políticos del país. A partir de un análisis de los modos en que estos movimientos configuran experiencias específicas se construye una *tipología contextual* que permita conceptualizar la complejidad del fenómeno. Para ello, el trabajo construye una breve caracterización de las transformaciones de los movimientos sociales en Argentina, a partir de los siguientes ejes: 1. etapa fundacional y consolidación de los movimientos sociales; 2. análisis del punto de inflexión en cual surgen los nuevos movimientos sociales; 3. la relación entre los heterogéneos movimientos sociales y el kirchnerismo; 4. finalmente, se delimitan algunas reflexiones sobre la construcción de un concepto contextual de los movimientos sociales en Argentina.

1. Los primeros movimientos sociales: el movimiento obrero argentino

1.1. Surgimiento del movimiento obrero en el modelo agro-exportador

Hacia mediados del siglo XIX ya es posible observar en Argentina algunas expresiones importantes en torno a la conformación de movimientos sociales. Estos, surgen en el contexto de la configuración y desarrollo de un modelo económico nacional que se inserta de manera periférica en la división internacional del trabajo y coloca como eje dinámico del patrón de acumulación a la exportación de materias primas y a las industrias funcionales a este esquema. Con ello, se consolida un proceso económico ascendente que demanda mano de obra de un modo creciente. Vinculado a ello, se observan importantes flujos migratorios externos hacia nuestro país ante los relativamente altos salarios y la posibilidad de conseguir un empleo. Estos nuevos pobladores se instalan fundamentalmente en los principales centros urbanos, los cuales en muy poco tiempo se encuentran superpoblados. Así, se desarrolla una precoz y precaria urbanización, en la cual centenares de personas conviven hacinadas³ y en condiciones paupérrimas (Rawson, 1885:108 citado en Khol, 2006:56). Asimismo, este panorama se combina con condiciones de explotación extrema y precariedad en las formas de trabajo.

³ A comienzos de 1880 en Buenos Aires había 1.770 conventillos, en los que vivían 51.915 personas repartidas en 24.023 habitaciones de material, madera y chapas. Para mediados de 1890, ya eran 2.249, para 94.743 inquilinos (Pigna, s/d).

Como respuesta a esta situación, se originan una serie de conflictos sociales protagonizados en varias ocasiones por los obreros inmigrantes. Las corrientes migratorias de españoles, italianos, rusos, franceses, galeses, alemanes trajeron consigo nuevas ideologías y culturas. De este modo, se configuran al menos tres grandes corrientes entre los movimientos sociales en Argentina: los grupos anarquistas, conformados hacia 1870; los marxistas/socialismo -como por ejemplo el grupo Vorwärts fundado en 1882 por inmigrantes alemanes y el Partido Socialista fundado en 1896-; y el sindicalismo revolucionario -que se consolida entre 1903 y 1904- (Masushita, 1983). Un hito de estas manifestaciones es la primera huelga general del país, data del 22 de noviembre de 1902, en la cual se demandan mejores condiciones de trabajo, reducción de la jornada de labor a un máximo de 9 horas y aumentos salariales. Este proceso tuvo momentos de repliegue por la represión pero se expresan nuevos auges huelguístico en 1903, 1904, 1907, 1910, al punto que se triplica el número de huelgas y se suma otro tipo, como la huelga de inquilinos de 1907. Con el gobierno radical si bien se observa un mayor diálogo y apertura, en particular con algunos sectores (sindicalistas), al mismo tiempo que se producen resonantes episodios de movilización social y represión militar, como la Semana Trágica, 1919, Patagonia Rebelde, 1921-22 (Ibídem). De este modo, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX se configura en Argentina una etapa fundacional de los movimientos sociales, liderada fundamentalmente por el movimiento obrero. Etapa en la cual, estos colectivos denotan una organización sólida a partir de la cual desarrollan una temprana organización gremial por oficio, intentos de consolidación de centrales obreras, una prolifera publicación de periódicos, el armado de bibliotecas populares, asociaciones culturales y sociales, y una multiplicidad de redes para ayuda mutua en términos de vivienda, salud y educación.

1.2. Consolidación del movimiento obrero en el proceso de industrialización (ISI)

En 1930, bajo un contexto internacional fuertemente marcado por la crisis del liberalismo político y el ascenso del fascismo y del nazismo, se da en Argentina el primer golpe militar. Así, se lleva adelante una restauración conservadora y oligárquica que despliega políticas represivas contra las manifestaciones sociales -fundamentalmente anarquistas y comunistas-. Asimismo, se asiste a un gran dinamismo industrial a partir del cual se da un intenso crecimiento numérico de la clase trabajadora en las grandes ciudades, de la mano de significativos procesos de migración interna (Germani, 1955). De este modo, el trabajador manufacturero adquiere un nuevo papel en la economía y sostiene, aún en un contexto políticamente muy regresivo y represivo, movilizaciones

por sus condiciones de trabajo, vida y organización -entre las cuales se destacan las huelgas generales de 1932, 1933 y 1935-. La actividad del movimiento obrero se expresan fundamentalmente en un intensa actividad huelguística y con la particularidad, según señalan Gaudio y Pilone (1983), de una significativa tendencia a la negociación, a partir de convenios colectivos. En este marco, el movimiento obrero conforma la Confederación General del Trabajo (CGT), aunque con importantes divisiones entre sindicalistas y socialistas por el posicionamiento frente al ascenso del fascismo y frente al estado. En definitiva, hacia fines de la década del treinta, puede observarse un movimiento obrero con una importante capacidad organizativa y de negociación.

La década siguiente resulta ser un punto de inflexión importante, tanto para la historia del movimiento obrero, como para la política y la economía argentina. Murmis y Portantiero (1971:100) divisan a este contexto como el momento en el cual la hegemonía de los hacendados se repliega y se abre la posibilidad para una alianza entre el movimiento obrero y la burguesía industrial, la cual se materializa políticamente en el peronismo. Así, se consolida una política de industrialización liviana dirigida al mercado interno, a la vez que se implementan políticas distribucionistas, a partir del aumento en el gasto público destinado a educación, salud, vivienda, seguridad social, obras públicas, entre otras áreas. En este marco, la clase trabajadora toma un rol determinante en tanto fuerza de trabajo y consumidor al mismo tiempo. En efecto, la relación entre el Estado y el movimiento obrero se convierte en el engranaje fundamental de la política del período. En este marco, tal como sostiene James (2006:56), el legado que la experiencia peronista deja a los trabajadores es profundamente ambivalente, en tanto los sindicatos se fortalecen al mismo tiempo que se asienta su carácter reformista. En palabras del autor, se puede argumentar *“que el peronismo desempeñó un papel profiláctico al adelantarse al surgimiento de un gremialismo activo y autónomo”* (James, 2006: 56-7). En relación a esto último, se observan cuestiones tales como la pérdida de autonomía debido a la burocratización de muchas de las organizaciones sindicales, intentos de disciplinamiento en el interior de las organizaciones (Doyon, 1984), e incluso represión a sectores políticos opositores -como el comunismo-. Sin embargo, al mismo tiempo la clase trabajadora logra consolidar una estructura sindical de gran fortaleza, en función de por un lado, el liderazgo centralizado en una única central (CGT) y la apoyatura de los sindicatos industriales de alcance nacional y por otro, la penetración que logran estos sindicatos en los lugares de trabajo a partir de las comisiones internas (Basualdo V.,

2010:96) -al punto que se pasa de 877.330 trabajadores sindicalizados en 1946 a 2.256.580 en 1954 (Doyon, 2002:100)-. Por lo tanto, si bien en este esquema el movimiento obrero pierde grados de autonomía, esto no significa una pasividad total de sus reclamos. Por el contrario, si se tienen en cuenta la tendencia de las huelgas y cantidad de huelguistas se obtiene que las transformaciones tanto en la distribución progresiva del ingreso, como en la organización obrera se logran en períodos de intenso conflicto laboral (Basualdo, V. 2010).

La fortaleza que el movimiento obrero alcanza, más allá del Estado y las cúpulas sindicales, se confirma en el período siguiente. Entre el 1955 y principios de la década de '70, en una sucesión de gobiernos democráticos y golpes militares, se proscribió al peronismo y se reprime de manera activa a la clase trabajadora. En este marco comienza lo que James (2006) denomina como el período de la "Resistencia Peronista". Si bien crece el poder de las cúpulas y la burocracia sindical, el movimiento obrero se organiza y moviliza desde las fábricas y barrios, crea "comandos" de militantes y se conforma una nueva camada de dirigentes de base. Aquí, son un hito, entre otras manifestaciones, el Plan de Lucha de 1964 y el El Cordobazo, en el cual se cuestiona concretamente a los líderes burocráticos. Con esta relación de fuerza, en el contexto de la vuelta del peronismo al poder el movimiento obrero consigue una participación en el producto del 48%. Tal como señala Basualdo, V. (2010:129), esto se da en un marco en el cual la clase trabajadora no solo fortalece sus mecanismos de representación y organización, sino que además se vincula (parcial, contradictoria, conflictiva, pero fundamentalmente) con un arco de organizaciones políticas que, en estrecha relación con un proceso de radicalización a nivel latinoamericano y tercermundista, desplazan los programas reformistas para encolumnarse en proyectos revolucionarios. En definitiva, por un lado, se constituye una clase trabajadora que resulta central en la organización política-económica del país, y por otro, en función de la radicalización de una parte del movimiento obrero, el conjunto del colectivo se debilita debido a las importantes rupturas internas, que incluso llegan a manifestarse en enfrentamientos armados. Asimismo, es de destacar que en el período entre 1964 y 1974 la economía argentina y el sector industrial en particular, denotan entre los mejores indicadores de la historia argentina (Azpiazu y Schorr, 2010). Frente a la combinación de los factores expuestos, aparece una cuestión insoslayable, los objetivos esenciales que encaran las transformaciones estructurales de la dictadura de 1976, respecto del modelo industrial y unos de sus actores fundamentales, el movimiento obrero.

2. Los nuevos movimientos sociales en el marco del paradigma neoliberal

2.1. El movimiento de derechos humanos en la dictadura del '76

A mediados de la década de 1970 en Argentina una cruenta dictadura militar provoca una gran reestructuración económica, la cual -desindustrialización mediante- pone el eje en el sector financiero y lleva adelante transformaciones regresivas en el mercado de trabajo. Tal como señala (Azpiazu y Schorr 2010), tras estas transformaciones económicas subyace un objetivo de fondo: la desarticulación del bloque popular, en el que la relación de fuerza derivaba de la presencia de una clase obrera organizada y movilizadora en términos políticos-ideológicos, cuya fortaleza se potenciaba por su alianza con ciertos sectores empresariales locales vinculados con la expansión del mercado interno con eje en la industria. En este sentido, se inaugura un período que representa un corte decisivo en la participación y movilización social. Se inicia un proceso de despolitización. Mediante un plan sistemático y estratégico de represión, cuya ejecución implica la instauración del *Terrorismo de Estado* -el cual va desde la censura hasta el secuestro, tortura, desaparición y asesinato de los activistas-, se prohíbe y reprime la acción de sindicatos, partidos políticos y organizaciones sociales (Fernández, 1985). Sin embargo, este contexto de represión no significa la desaparición absoluta de las movilizaciones sociales, las cuales resisten de formas diversas. Por su parte, el movimiento obrero y sus formas de organización tradicional como los sindicatos y partidos políticos, se organizan tanto desde la clandestinidad, como en protestas públicas (Fernández, 1985).

Ahora bien, tal como señala Jelín (2003:5-6) en este período aparecen nuevas manifestaciones colectivas, tales como los *movimientos sociales en defensa de los derechos humanos*. Lo interesante, según la autora, es que por lo general no fueron los partidos políticos quienes lideraron este movimiento de cambio paradigmático, sino una amplia red que incluyó a familiares de víctimas, a miembros de comunidades religiosas, a activistas y organizaciones internacionales, a intelectuales y a algunos políticos, fundamentalmente a los que habían salido exiliados de sus países. En el período, los movimientos sociales tradicionales -como los sindicatos y partidos- interpretan la dominación y las luchas sociales y política en términos de lucha de clases o de revoluciones nacionales. En cambio los nuevos movimientos sociales incorporan el marco de los derechos humanos en la lucha anti-dictatorial. Estos conciben al ser humano como portador de derechos inalienables y supone también la asignación de una responsabilidad central a las

instituciones estatales de garantizar la vigencia y el cumplimiento de esos derechos. La importancia de este radica, según Jelin (2003:6), en que esta resignificación de la violencia de los derechos humanos, con el tiempo, se extiende a otras formas, más estructurales, de discriminación y violencia: los derechos de los pueblos indígenas, la situación de las mujeres, etc. Por otro lado, es primordial el rol del nuevo movimiento social en la vuelta a la democracia. Desde entonces, ocupa un lugar de gran visibilidad en la arena política argentina a partir de sus consignas de recuperación de la memoria y “contra el olvido”. “Su impacto se pone de manifiesto en la difusión de la información sobre la magnitud de las violaciones durante la dictadura militar, en el carácter que asumió el proceso de conformación de las demandas sociales de defensa de los derechos humanos, en la organización de la solidaridad y promoción del tema a nivel internacional, y en la centralidad que ocuparon los derechos humanos en la conformación de la agenda de la democratización” (Azcárate y Jelin, 1991:29).

2.2. Vuelta a la democracia y territorialización de los movimientos sociales

Con el nuevo gobierno democrático, los sucesivos planes económicos no alcanzaron a mejorar las condiciones regresivas de la etapa anterior. En concreto, según señala Arceo *et al* (2008:26-28), el deterioro de la tasa de inversión y el estancamiento económico registrado en este período se traducen en un reducido ritmo de creación de puestos de trabajo y en una caída tendencial de los salarios reales. Asimismo, la leve recuperación de los niveles de empleo se sustenta en la creación de puestos de trabajo a tiempo parcial, por lo general no registrados y en sectores de baja productividad. Este contexto, redundante en una aguda caída en los niveles de vida de la población.

A su vez, la promoción social por parte del Estado redefine su marco normativo y objetivos de acción, en dos sentidos. En primer lugar, la descentralización de la acción en las provincias y subsidiariedad de la intervención estatal. En términos de Schapira (2001:40) la ciudad es vista como “fragmentos”, en tanto ya no hay una unidad del conjunto urbano sino una serie de territorios marcadamente identitarios, los cuales evidencian las desigualdades sociales cada vez más marcadas. En segundo lugar, la participación de los pobres deja de ser una dimensión a tener en cuenta por la política social, desde este momento se afianza la idea de la “intrínseca dignidad”, esto es, que el desarrollo social es una responsabilidad individual por lo cual cada uno, por sí mismo, resuelve sus propios problemas (Cardarelli y Rosenfeld: 1998). La aproximación del

Estado hacia las organizaciones sociales se hace vinculada a programas de asistencia focalizada a los “necesitados”. Se legitima, se naturaliza y se consolida, así, la existencia de amplios contingentes de asistidos en pleno funcionamiento de la legalidad constitucional.

En este marco, es posible observar un *cambio sustancial en la morfología* de las clases trabajadoras, producto de las transformaciones económicas y políticas descritas. Al respecto, Stratta y Barrera (2009:126) describen un colectivo multifacético que comprende actores tales como el obrero industrial y rural clásico -en proceso de encogimiento-, los asalariados de servicios, y los nuevos contingentes de hombres y mujeres tercerizados o subcontratados -que se expanden-, entre otros. Esta *heterogeneidad y precarización*, según los autores, debilita las potencialidades políticas del conjunto de la clase trabajadora. Frente a este panorama, buena parte de esta ya no se expresa sólo a través de las instancias representativas tradicionales (como el sindicato), sino que lo hace además por medio de otras *estructuras fragmentadas* que reconfiguran su identidad y su capacidad auto-organizativa, como por ejemplo las *estructuras territoriales*. A partir del estudio de Merklen (2005) se observa la reinscripción en un colectivo de carácter territorial, tras la des-inscripción de formas tradicionales de representación. De este modo, el barrio, el territorio, se constituye en el objeto de demandas y en el espacio de la acción y organización social, a partir de reclamos por la provisión de servicios básicos, tomas de terrenos para la vivienda y luchas por la legalización de los predios ocupados.

2.3. Profundización del modelo neoliberal y nuevas formas de protesta en los '90

En 1989, se desencadena un proceso hiperinflacionario que conduce a un deterioro en las condiciones de vida de la población. Tal como señalan Arceo *et al* (2008:26-33), este panorama de vulnerabilidad, posibilita al nuevo gobierno peronista -en línea con las recomendaciones del Banco Mundial y FMI- la aplicación de un amplio paquete de reformas -privatización de las empresas estatales, la profundización de la apertura externa, la desregulación de amplios sectores de la actividad económica y la liberalización del sistema financiero-. Sin embargo, estas medidas no alcanzan a controlar la inflación, motivo por el cual se implementa un tipo de cambio fijo con el Plan de Convertibilidad, lo cual conduce a una significativa pérdida de competitividad en los sectores productores de bienes y consecuente profundización de la reprimarización económica y desmantelamiento del tejido industrial. En este contexto, se produce una contracción importante del empleo en el sector industrial y el Estado. Asimismo, el nuevo gobierno aplica un conjunto de

políticas que precarizan las condiciones de trabajo. Al respecto, Altimir y Beccaria (2000:348-360) mencionan cuestiones tales como: reducción de los costos laborales no salariales, mediante la disminución de la contribución patronal al Sistema de Seguridad Social, o la contracción de costos en términos de despidos; disminución de los costos en términos de accidentes o enfermedades con las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo; flexibilización en los horarios y vacaciones; descentralización de la negociación colectiva por el tratamiento por firma; y la aplicación de un seguro de desempleo que termina cubriendo solo un 6% del total de desocupados en 1997.

Estas transformaciones, sumadas al efecto de disciplinamiento del desempleo -el cual pasa de 6% en 1996 a 17,3% en 2001 (Basualdo, V. 2010:148)- impactan en las lógicas colectivas de los trabajadores. Al respecto, se produce una caída en el número total de huelgas y en el de paros generales (de trece a uno en este caso) en comparación con la anterior administración radical (Murillo, 1997:426). Este debilitamiento en el movimiento obrero se puede entender también a partir del concepto gramsciano de *transformismo*, que utiliza Basualdo (2001). El autor vincula la pérdida de legitimidad de los sindicatos con la complicidad que sus cúpulas gremiales denotan respecto del proyecto neoliberal. Ahora bien, a pesar de esta fragmentación en el movimiento sindical, es posible observar fracciones que se oponen tanto a la burocratización de las cúpulas, como las políticas implementadas en el período. Entre estas, se destaca el papel de la CTA - Central de los Trabajadores Argentinos-, la cual confluye en algunas ocasiones con el MTA - Movimiento de Trabajadores Argentinos- y la CCC -Corriente Clasista y Combativa- (Murillo, 1997 y Novick, 2001). En el marco regresivo de las políticas económicas, estas organizaciones toman más bien una postura defensiva, en tanto prevalecen los reclamos vinculados a la conservación de los puestos de trabajo, por sobre los reclamos salariales y las condiciones de trabajo. A su vez, se observa un desplazamiento relativo del conflicto laboral desde el área industrial hacia el sector público (Basualdo, V.2010:148). En este sentido, algunos de los principales conflictos sociales, como por ejemplo la Carpa Blanca de los docentes o el Juejeñazo, cuentan con los sindicatos como actores claves.

Ahora bien, en el contexto de descentralización y achicamiento del Estado y el incremento exponencial de la desocupación, aparecen nuevos tipos de manifestaciones sociales, las cuales denotan una transformación sustancial respecto de su territorialización y el rol que toman los desocupados. Tal como explica Farinetti (1999), entre estas nuevas formas de protesta se

destacan los *estallidos sociales* de las provincias -como por ejemplo el Santiagueño de 1993- y los *cortes de ruta* o *piquetes*⁴ los cuales, según Svampa y Peryra (2003), se originan en dos vertientes originarias. Por un lado, los piquetes de las localidades afectadas por la privatización de YPF -Cutral-Có (1996-1997), General Mosconi y Tartagal (1997-1998)-. Por otro, los cortes a cargo de las organizaciones barriales del cordón industrial y de los asentamientos de tierra del Gran Buenos Aires. En términos de Farinetti (1999), estas protestas se diferencian de las del repertorio "clásico" -asociado al sindicalismo peronista- en cuestiones tales como: reniegan, en principio, de toda identificación política y no se valen de los canales tradicionales para efectuar sus reclamos; se hallan más orientados a la satisfacción de necesidades básicas, son más puntuales y más defensivos; son menos institucionalizadas y más espontáneas; y -en contraste con las huelgas y las manifestaciones callejeras- los cortes de ruta al igual que los ataques a la propiedad pública y privada son en sí mismos ilegales. Sin embargo, con el tiempo estas formas de lucha se difunden y se afianzan cada vez más, despliegan una política más reivindicativa y desarrollan un modelo de construcción "desde adentro", en donde sus referentes son del barrio. Entre la multiplicidad de organizaciones se puede mencionar a FTV, CCC, MTR y CTD Aníbal Verón. Por último, una expresión aunque no novedosa pero sí característica de la época son las *empresas recuperadas*. Según entienden autores como Fajn *et al* (2003), Rebón (2004), entre otros, estas experiencias que se dinamizan a partir de fines de la década de 1990 denotan una impronta defensiva. Sus trabajadores tienen como principal objetivo mantener sus fuentes de trabajo y por ende, el funcionamiento de las empresas. Sin embargo, según demuestran los autores, las prácticas que estas experiencias despliegan -redistribución igualitaria de los ingresos; implementación de procesos decisorios de carácter colectivo; formas de delegación, representación y control; dinámicas assemblearias, etc.-, a pesar de las contradicciones que denotan en el plano concreto de la gestión, pueden entenderse como propuestas exploratorias de modalidades de gestión alternativas.

3. Los movimientos sociales en el siglo XXI

3.1. Prácticas de democracia real en el contexto de la crisis del 2001

⁴ Para un detalle sobre las diferentes perspectivas analíticas a partir de las cuales se ha estudiado al fenómeno de los piqueteros ver D'Amico y Pinedo (2009).

Con el inicio del Siglo XXI, se desencadena en Argentina una profunda crisis económica⁵ que evidencia el agotamiento del modelo de acumulación, vigente desde la última dictadura militar, y profundizado durante la década de 1990. Esta crisis, no solo se refleja en términos económicos, sino que implica a su vez una ruptura entre la clase gobernante y la sociedad civil. Esto puede observarse primero, con la crisis de representación que se observa en las elecciones de octubre de 2001, en donde los porcentajes más altos pertenecían al “voto bronca”⁶. Por otro lado, las restricciones cuantitativas sobre la salida de depósitos (“corralito”), sumadas al estado de sitio dictado por el presidente Fernando de la Rúa, provocan la segunda ruptura entre la clase gobernante y la sociedad civil, que culmina en los estallidos sociales del 19 y 20 de diciembre de 2001, bajo la consigna “Que se vayan todos”.

En este contexto, no solo pierden legitimidad las formas tradicionales de representación como los sindicatos, sino también los partidos políticos. Al respecto, Rodríguez (2013:2) sostiene que “la movilización general del periodo 2000-2001, representó una reacción generalizada al modelo y a la clase política que lo llevó adelante”. De este modo, a las manifestaciones de los movimientos de desocupados y fábricas iniciadas a fines de 1990, se les suman primero “*los cacerolazos*”, protestas conformadas por el amplio espectro de la clase media argentina⁷, y las *asambleas barriales*. Sin embargo, estas expresiones no conforman un actor político que institucionalice los reclamos. Tal como reflexiona Barrera (2011), muchos entendieron autonomía como el rechazo a toda forma de delegación, representación o incluso organización que trascienda los estrechos marcos del propio sector. Según el autor, la horizontalidad extrema llevó al inmovilismo primero y a la desmoralización por inacción después. Sin embargo, al igual que el autor, se rescata aquí el saldo organizativo de las múltiples asambleas ciudadanas que se formaron en este proceso. En esta línea, Rossi (2005:78) observa que en este ejercicio los votantes/ delegadores, buscan

⁵ El producto bruto interno correspondiente al año 2002 (valuado a precios constantes) fue un 11% más reducido que el del 2001 (que a su vez fue aproximadamente un 8% más reducido que el de 1998). El consumo privado cayó un 14%, el correspondiente al sector público un 5% y la inversión un 36%. Entre 2001 y 2002, la desocupación se mantiene en torno del 15%, mientras que la subocupación involucra a aproximadamente un 20/25% de la población económicamente activa. El salario real promedio declinó alrededor de un 20% con respecto a los niveles vigentes hacia fines de 2001, mientras que el costo salarial se contrajo en casi un 50%. Las personas que se encuentran debajo de la línea de pobreza alcanzan a un 55%, mientras que aquellas que ni siquiera pueden satisfacer necesidades básicas (los “indigentes”) representan un 26% de la población total. (Rapetti, 2004)

⁶ De las elecciones parlamentarias del 14 de octubre de ese año, se generó el denominado “voto bronca”, en donde aproximadamente el cincuenta por ciento (50%) de los ciudadanos habilitados para votar no concurrieron a las urnas, votaron en blanco o no manifestaron voto positivo alguno (denominado voto nulo).

⁷ La recordada marcha del 28 de enero de 2002, en este sentido, marcó uno de los intentos de articular bajo la consigna “piquete y cacerola, la lucha es una sola” demandas de dos de los actores de la protesta más visibles (Barbetta y Bidaseca, 2004).

concientemente dejar de serlo y tomar las riendas de la situación. Para ello, sostiene el autor, es necesario responder(se) qué se busca para la república, cómo se lo busca (y principalmente cómo se lo debe buscar). En efecto, dichas prácticas asamblearias tienen la particularidad de autoconvocarse por fuera de los canales tradicionales de la política y actualizan algunos de los mecanismos de lo que Rancière (1996) entiende como *democracia real*. En este sentido, la experiencia argentina resulta ser pionera en la oleada de manifestaciones civiles que se observan alrededor del mundo a fines de la primera década del Siglo XXI -la primavera árabe, en España el movimiento 15-M, las clínicas sociales en Grecia, en Portugal, incluso en los Estados Unidos con el movimiento Occupy Wall Street (Lorey, 2011)-.

Ahora bien, lo que sucede en concreto es que con la devaluación de 2002 se da una significativa transferencia desde los sectores populares hacia los sectores dominantes y una consecuente profundización de las precarias condiciones de vida en la sociedad en general (Lozano, 2003). En este contexto, algunas de las agrupaciones del movimiento desocupado, como la CTD Aníbal Verón y el Polo Obrero, mantienen constantes reclamos respecto de una ampliación de los Planes Jefes y Jefas implementados. Uno de los cortes que se convierte en un punto de inflexión para la época es el del Puente Pueyrredón en Junio del 2002, en el cual son asesinados los militantes Kosteky y Santillán. A partir de entonces, el movimiento desocupado junto a otros sectores -Asambleas Barriales, movimiento estudiantil, la CTA y los organismos de derechos humanos- organiza grandes movilizaciones de repudio, al punto que el gobierno de Duhalde se ve obligado a llamar a elecciones. Al respecto, Svampa y Mateo (2014:159) reflexionan que frente a este hecho criminal, la sociedad argentina mostró el potencial movilizador y solidario que posee la memoria de la gran represión, reafirmando el compromiso con el “Nunca más”.

3.2. Movimientos sociales y recursos naturales en el kirchnerismo

Con el fin de la convertibilidad, se configura en Argentina un nuevo patrón de crecimiento⁸, que exhibe, en el período comprendido entre los años 2002 y 2010, una de las tasas anual acumulativa (7,6%) de crecimiento más elevadas de su historia reciente (CIFRA, 2011:2). Este contexto,

⁸ Se observa un proceso sostenido de inversión que ha permitido expandir la capacidad instalada y mantener elevadas tasas de crecimiento. Este crecimiento fue acompañado, además, por significativas transformaciones, como por ejemplo reversión del déficit estructural de la cuenta corriente, sensible mejora en los términos de intercambio, reducción del endeudamiento externo del sector público, reversión del déficit fiscal, expansión del gasto público, crecimiento del sector productor de bienes y en particular la industria manufacturera, aumento de la participación de las exportaciones de origen industrial en las ventas externas totales, entre otras (CIFRA, 2011:2).

puede vincularse a su vez con significativos resultados en el mercado de trabajo: la creación de más de cuatro millones de puestos de trabajo; la reducción de las tasas de desocupación y subocupación a un dígito; el aumento leve del empleo registrado; y la disminución de la incidencia del trabajo informal. A su vez, en esta recuperación de los indicadores generales del mercado de trabajo, los sectores productores de bienes tuvieron un rol fundamental. La industria, que había perdido una proporción importante de sus asalariados en los años '90, genera un incremento en la creación de puestos de trabajo luego de la crisis del 2001 (González, 2010).

A su vez, el nuevo gobierno implementa una política de reinstitucionalización parcial de los estándares laborales (Boyer y Neffa 2007). Se revisan, modifican y sancionan un total de 182 leyes laborales (Cufre, 2015). Entre otras cuestiones: i. Se suprime la ley de flexibilización laboral sancionada en la década de 1990 (Ley Banelco 2004); ii. Se pone en marcha una iniciativa para desincentivar la contratación informal de trabajadores, mediante la presentación del proyecto Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral (Infoleg, 2014); iii. A la vez que se reintroduce la negociación del salario mínimo y una pensión estatal. Por su parte, se mantiene y modifica el Plan Jefes y Jefas hasta finales de 2008, momento en el cual se complementa con políticas sociales como el Plan Familias por la Inclusión y el Seguro de Empleo y Capacitación, y la Asignación Universal por Hijo. Al respecto, Palomino (2010) agrega que aún cuando la respuesta estatal persista en la aplicación de subsidios masivos, un sector gubernamental -Ministerio de Desarrollo Social- ensaya caminos alternativos mediante la promoción y el estímulo de actividades inscriptas en el marco de la economía social y de iniciativas de desarrollo local: la promoción de la formación de cooperativas mediante el proyecto "Argentina Trabaja", el Programa de Trabajo Autogestionado y la firma de convenios con varias de las empresas recuperadas.

En este contexto, según reflexiona Retamozo (2011:16) el nuevo gobierno sirve de superficie de inscripción a viejos modos de intervenir en la política (acciones sindicales, barriales y estudiantiles) pero también incorpora una variedad de formas políticas novedosas para cuya concreción son claves los activistas de los movimientos sociales (como los movimientos de derechos humanos, el movimiento de desocupados, las fábricas recuperadas, entre otros). En efecto, un conjunto de organizaciones sociales enmarcan sus movilizaciones bajo las directrices del gobierno nacional. Sin embargo, también es posible observar un importante espectro de movimientos sociales que aún muestran una significativa oposición al gobierno. Tal como

distingue Retamozo (2011:16) entre estos, se encuentran aquellos que exigen cambios más profundos en la distribución del ingreso (sectores de la CTA, sindicalismo de base); organizaciones anticapitalistas (organizaciones de desocupados y colectivos de izquierda), organismos de derechos humanos que demandan tanto en los aspectos de permanencia de los aparatos represivos como en “nuevos” casos de violación a los derechos humanos, cometidos especialmente por la policía -Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI)-; y aquellos que demandan la finalización del modelo económico por considerarlo basado en la depredación de los recursos naturales bajo explotación de grandes capitales nacionales y extranjeros, esto abarca tanto a los movimientos campesinos (e indígenas) que enfrentan el avance del monocultivo de soja, como al movimiento de asambleas ciudadanas que se oponen a la instalación de megaminerías contaminantes.

En cierta forma, estos últimos movimientos son los fenómenos emergentes del período. Tal es así, que la defensa del carácter de bienes comunes de los recursos naturales se ha expresado en la confrontación social contra las devastadoras consecuencias medioambientales, la destrucción del hábitat y el desplazamiento forzoso de poblaciones. A la vez que toma cuerpo en los cuestionamientos de los efectos y el modelo de apropiación privada de estos recursos y de los beneficios derivados de su explotación (Seaone, 2006). En este marco, las resistencias se expanden tanto en espacios urbanos, como rurales dándole un sentido público a los recursos naturales. Asimismo, estas experiencias denotan formas de organización política propias del periodo anterior, como la acción directa, a partir de cortes de ruta y la toma de decisión horizontal en asambleas.

En detalle, uno de los conflictos latentes, gira en torno a la expansión de un modelo agropecuario, que en pos del aumento de la rentabilidad muestra un fuerte avance de la deforestación, el uso masivo de agrotóxicos y una tendencia al monocultivo de la soja. Esto, trajo consigo el desplazamiento de poblaciones y las amenazas de desalojos para las comunidades campesinas. En este contexto, se han desarrollado varias formas de resistencia. Uno de los movimientos campesinos de mayor trayectoria es el MOCASE, en la provincia de Santiago del Estero que cuenta con unas 9 mil familias organizadas. Este tipo de organización es permanentemente hostigada por las guardias “paramilitares” de los grandes terratenientes, así como por la judicialización de los conflictos en torno a la propiedad de la tierra (Svampa, 2008). Otro caso pionero y emblemático es el conflicto que mantuvo la población de Esquel, ubicada en una

provincia patagónica, contra la empresa minera canadiense Meridian Gold. El 23 de marzo de 2003, en una votación sin precedentes para el país, el 81 por ciento de los votantes de Esquel rechazó la explotación de un yacimiento de oro y plata. A más diez años del plebiscito, ninguna empresa minera pudo explotar yacimientos en Chubut y la resistencia a la megaminería creció a lo largo de la cordillera⁹. En 2008, se contabilizan más de cincuenta asambleas, en aproximadamente nueve provincias argentinas, las cuales se integran la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)¹⁰. En todos los casos, la composición de dichas movilizaciones refleja un carácter heterogéneo y multisectorial, con una marcada presencia de las clases medias, y en muchos casos de sectores profesionales (docentes, técnicos y otros). Además, se están ampliando las demandas, entre las cuales se incluye una incipiente y progresiva afinidad valorativa con la cosmovisión de los movimientos campesinos e indígenas, históricamente invisibilizados. Ahora bien, el carácter asambleario de la UAC refleja empero las dificultades de construir instancias de segundo grado, que potencien los antagonismos existentes en función de una lógica de acumulación política (Svampa, 2008).

Estas resistencias no representan reclamos puntuales y aislados, sino que muestran un consolidado nivel de organización a partir del cual han obteniendo algunas modificaciones parciales. Sin embargo, estos alcances no significan cambios radicales en los aspectos centrales del modelo económico vigente. Esto, puede estar relacionado al hecho de que tanto la actividad agropecuaria, como la minera, resultan claves en la estructura económica argentina. En este sentido, los actores económicos del sector denotan un poder de veto que resulta un límite concreto a las demandas de las resistencias sociales.

4. Conclusiones

El esfuerzo por caracterizar a la multiplicidad de movimientos sociales que han transitado la historia argentina cuenta sin duda con algunas debilidades. En primer lugar, seguramente la clasificación deja afuera algunos casos relevantes. Asimismo, no se llega a profundizar en las diferencias respecto de cómo actúan y se movilizan cada uno de los casos planteados. En este sentido, se omiten algunas diferencias importantes entre los movimientos que han sido seleccionados dentro un mismo *tipo*. Por tal motivo, posiblemente no se alcanza la complejidad

⁹ <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-216410-2013-03-23.html>

¹⁰ http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://asambleasciudadanas.org.ar/&gws_rd=cr&ei=ClwmVvrXL8mcwgSQ0pYQ

que puede llegar a aportar un análisis en profundidad sobre un único tipo de movimiento social, o incluso sobre la trayectoria de una organización en particular.

Ahora bien, una *tipología contextual*, como la que se intenta construir a lo largo del trabajo, presenta la ventaja de poner en cuestión algo no menor. El modo en que el contexto económico y político y los movimientos sociales se estructuran dialécticamente. Por un lado, la selección de *hitos* permite dar cuenta de la particularidad de una época, en tanto funcionan como marco en el cual el movimiento social surge. En este punto, se manifiesta lo que, en palabras de Tourine (2006), está en juego en cada momento histórico y las luchas que despliegan al respecto. Por otro lado, el análisis cronológico de los movimientos permite dar cuenta del modo en que estos influyen o no en el contexto. Esto, no solo en términos de cuál ha sido el resultado respecto de los objetivos planteados por la organización, sino además sobre el modo en que estas significan o no un aprendizaje, una herencia, para las experiencias venideras. En este sentido, es posible observar el modo en que los movimientos sociales influyen o no, tanto en el marco del contexto en el que surgen, como así también en períodos posteriores.

A modo de síntesis, se exponen entonces algunos de los principales elementos que componen la tipología que se deduce del análisis realizado sobre los movimientos sociales en Argentina. De este modo, se puede argumentar que la *tipología contextual* cuenta de las siguientes etapas:

En una etapa fundacional de los movimientos sociales en Argentina se observa que la lógica predominante en estos es la de la clase, al tiempo que la vida política gira en torno al ámbito de acción definido por el Estado-nación. Así se explica que los derechos reconocidos lleven la impronta de las categorías hombre, trabajador, nacional/nativo (Tejerina, 2005:73). En este contexto, se consolida el movimiento obrero en sus expresiones tradicionales -sindicatos y partidos políticos-. Movimiento que llega a consolidarse de un modo significativo, respecto de lo que sucede en el resto de la región.

Una segunda etapa es la de la resistencia de los movimientos sociales al modelo neoliberal. Con la crisis del Estado-nación y de su modelo económico, desde mediados de 1970 en adelante, emergen otras lógicas sociales que funcionan en los márgenes o al margen de la identidad de clase. Por su parte, la prohibición del accionar político de la dictadura militar constriñe un campo acción por fuera del espacio de política institucional. A los movimientos sociales tradicionales -sindicatos y partidos políticos- se le suman los “nuevos” movimientos sociales, con un

importante rol por parte de los derechos humanos. Luego, en el marco de las democracias neoliberales precedentes se profundiza el proceso de desindustrialización, achicamiento del Estado y flexibilización laboral inaugurado con la dictadura. Sin embargo, en este contexto no se observa una atomización completa de los trabajadores, propia de un "capitalismo sin clases" en el cual la desigualdad social se expresaría de forma "individualizada" (Beck, en Tyler, 2015). Si bien el neoliberalismo modifica la estructura social, esto no implica un desplazamiento de las demandas ancladas en las desigualdades sociales entre clases sociales. De este modo, los trabajadores, ahora desocupados, generan novedosas organizaciones de resistencia -tales como los movimientos de desocupados y las fábricas recuperadas-, las cuales incluso se mantienen y forman parte del entramado político precedente. Finalmente, al calor de la crisis del Régimen de Convertibilidad, los nuevos movimientos sociales -iniciados en la etapa anterior- se consolidan, a la vez que aparecen novedosas expresiones como las asambleas barriales, las cuales incluyen un espectro más amplio de la sociedad.

Ahora bien, al periodo de crisis y efervescencia social le preceden gobiernos que comienzan a incorporar algunas las demandas sociales -tradicionales y nuevas-, configurándose una coyuntura en la que gobierno y movimientos sociales se interpelan mutuamente y en muchos casos se alían políticamente. Asimismo, es posible encontrar organizaciones que se oponen al gobierno con reclamos vinculados al mercado de trabajo y la pobreza, entre otras cuestiones. De todas formas, los movimientos sociales que se muestran como una particularidad de la época son aquellos vinculados al reclamo en defensa de los recursos naturales. Estas resistencias, recuperan formas de organización y reclamo "aprendidas" de las prácticas surgidas en el contexto de crisis del modelo neoliberal, tales como el corte de rutas, la organización mediante asambleas, la creación de cooperativas, etc. En cierta forma, estos nuevos movimientos sociales no solo manifiestan el aprendizaje acumulado en las estrategias de resistencia y organización de la sociedad argentina, sino que además dan cuenta de los límites que aún denota el sistema económico y político para incluir a ciertos actores sociales, lo cual a su vez se vincula al modelo de desarrollo que estructura las relaciones de fuerza en la política argentina.

Bibliografía

- Abós, A. (1984), *Las organizaciones sindicales y el poder militar*. Buenos Aires: CEAL, pp. 63-81.
- Altimir, O. y Beccaria, L. (2000): "El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina", en *la Argentina de los noventa* Heymann y Kosacoff (editores), Buenos Aires.

- Arceo, N.; Monsalvo, A; Schorr, M y Wainer, A (2008) Empleo y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo, en Claves para todos, N° 80, Capital Intelectual.
- Azcárate, P. y Jelin, E. (1991). Memoria y política: Movimiento de Derechos Humanos y construcción democrática. América Latina Hoy, julio, 29-38.
- Azpiazu D. y Schorr, M (2010) Tu pasado te condena, en Página 12, 9 de Mayo. Disponible <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/33-4311-2010-05-10.html> (07-06-2015)
- Barrera, S. (2011) Las Asambleas Populares del 2001-2002: La primavera de la autoactividad de las masas, Revista Herramienta N° 46.
- Basualdo, E. (2001), Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina: Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera 1976-2001. Unq, FLACSO, Buenos Aires.
- Basualdo, V. (2010) “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina, 1943-2007” en Daniel Azpiazu, Martín Schorr y Victoria Basualdo, La industria y el sindicalismo de base en la Argentina. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Bobbio, N., Matteucci, Ny Pasquino, G. (2007) Diccionario De Política, Editorial: Siglo XXI Editores, Mexico.
- Boyer, R. y Neffa, J. (2007), Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia Argentina. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (1998). Las participaciones de la pobreza: programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Paidós.
- CIFRA (2011). Informe de Coyuntura N° 7 El nuevo patrón de crecimiento. Argentina 2002-2010, Mayo.
- Cufre, David (2015), Leyes laborales en Panorama Económico, Página 12 (Consultado el 20 de Marzo del 2015), disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-268096-2015-03-14.html>.
- D'Amico, M. V. y Pinedo, J. (2009) Debates y derivas en investigaciones sobre 'los piqueteros'. Una bitácora de lectura (En línea). Sociohistórica, (25): 155-180.
- Doyon, L. (1984) “La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955”, Desarrollo Económico, Vol. 24, No. 94 (Jul. - Sep.)
- Doyon, L. (2002) “La formación del sindicalismo peronista” en Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955), director del tomo Juan Carlos Torre (Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Fajn G. *et al* (2003) Fábricas y Empresas Recuperadas; protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad. Editorial CCC.
- Farinetti, M. (1999) “¿Qué queda del ‘movimiento obrero’? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina”, Trabajo y Sociedad, 1 (1).
- Fernandez, A. (1985) Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1983). Buenos Aires: CEAL.
- Gaudio, R. y Pilone, J. (1983) “El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa demodernización industrial en la Argentina. 1935-1943,” Desarrollo Económico, Vol. 23, No. 90 (Jul-Sep)
- Germani, G. (1955), La estructura social de la Argentina Argentina. Análisis estadístico, Buenos Aires,
- Giddens A. (2000) Sociología, Tercera edición revisada, Alianza Editorial
- González, M. (2010), “El mercado de trabajo en la postconvertibilidad. Puntos de continuidad y ruptura con el patrón de crecimiento anterior” en Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea, Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios CONADU.

- James, D. (2006) Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946 - 1976, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Jelín, E. (2003) Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales, en: Cuadernos del Ides, Nr. 2, 2003, p. 3-27.
- Khol, A. (2006) Higienismo argentino. Historia de una utopía. La salud en el imaginario colectivo de una época.
- Lorey, I. (2014) The 2011 Occupy Movements: Rancière and the Crisis of Democracy Theory, Culture & Society December 2014 31: 43-65, first published on October 7.
- Lozano, C. (2003): “Apuntes sobre la etapa actual”, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, febrero.
- Matsushita, H. (1983) Movimiento obrero argentino, 1930-1945, Hyspamérica.
- Merklen, D (2005), Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), Editorial Gorla, Buenos Aires.
- Murillo, M. V. (1997) "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado durante la primera presidencia de Menem", Desarrollo Económico, No.147, vol. 37, Oct.-Dic.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1973), Estudios sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires, SXXI.
- Novick, M, (2001) “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales” en Enrique de la Garza Toledo (comp.), Los sindicatos frente a los procesos de transición política. Buenos Aires: CLACSO.
- Palomino, H. (2010); La Argentina hoy - Los movimientos sociales Revista Herramienta N° 27
- Rancière, J. (1996) El desacuerdo: política y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rapetti, M. (2005): “La Macroeconomía Argentina durante la Post Convertibilidad: Evolución, Debates y perspectivas” Policy Paper 5, Economics Working Group, Observatorio Argentino
- Rebón, J (2004), Desobedeciendo al desempleo: la experiencia de las empresas recuperadas, La Rosa Blindada, Buenos Aires.
- Retamozo, M. (2011) Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina, Polis [En línea], 28|2011, Publicado el 20 abril 2011, consultado el 09 junio 2015. URL: <http://polis.revues.org/1249>
- Revilla Blanco, M. (1996) El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido Última Década, núm. 5, 1996, pp. 1-18 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile
- Rodríguez, S. (2013). “Los movimientos sociales en la Argentina a partir de la década del 90”. Ponencia presentada el “XVIII Encuentro Nacional de Economía Política” organizado por la Sociedad Brasileira de Economía Política –SEP, 31 de Mayo.
- Rossi, F. (2005) Aparición, auge y declinación de un movimiento social: Las asambleas vecinales y populares de Buenos Aires, 2001-2003 Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe 78, abril.
- Schuster, F. (2005) "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva". En: F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (Comp.). Tomar la palabra. Estudios sobre la protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Prometeo
- Seoane, J. (2006). Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. Sociedade e Estado, 21(1), 85-107.
- Shapira, M.F. (2001); “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”. Perfiles Latinoamericanos, Año 10, número 19, Diciembre. Revista de la sede de México de la FLACSO, México.

- Stratta, F. y Barrera, M. (2009) ¿Movimientos sin clases o clases sin movimiento? *Conflicto Social*, Instituto de Investigaciones Gino Germani Año 2, N° 1, Junio.
- Svampa M. y Mateos, J. (2014) *Kosteki-Santillán en Tonkonoff S. ... [et.al.] Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina /*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:CLACSO.
- Svampa M. y Pereyra, S. (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Segunda edición actualizada.* Bs. As., Biblos.
- Svampa, M. (2008). *Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo.* *Revista Osal*, N° 24.
- Tejerina Montaña, B. (2005); *Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía. Los caminos de la utopía*, *Revista crítica de ciencias sociales: Acção colectiva, protesta e ciudadanía*, N°. 72, 2005, pp. 67-97.
- Tobío, O. (2010) *Entre el estado y los movimientos sociales: sobre la recreación de lo público en función de la planificación territorial*, in *Scripta Nova Electronic Magazine on Geography and Social Sciences*, BarcelonaUniversity, Vol.XIV, N°. 331 (43).
- Touraine, A. (1995) *Producción de la Sociedad.* UNAM - IFAL. México.
- Touraine, A. (2006). *Los movimientos sociales.* *Revista Colombiana de Sociología*, 0(27), 255-278
- Tyler, I. (2015), *Classificatory struggles: class, culture and inequality in neoliberal times.* *The Sociological Review*, 63: 493–511. doi: 10.1111/1467-954X.12296
- Wagner, L. S. (2016) *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del Siglo XXI.* (Tesis de posgrado). UNQUI